



**Universidad de Concepción**  
Facultad de Medicina  
*Departamento de Salud Pública*  
**Programa de Salud y Medicina Familiar**



Concepción, 08 de mayo de 2017

Estimad@s Alcaldes(as), Concejales(as), Directores(as) de Servicios de Salud, Directores(as) de Departamentos de Salud Municipal, Directores(as) de CESFAM e integrantes equipos de APS de las Regiones VII, VIII y IX e Integrantes de la Comunidad e Intersector que colabora con el desarrollo integral en APS:

Como es de su conocimiento, desde el año 2012 venimos realizando en forma anual nuestras Jornadas de Buenas Prácticas en APS y Salud Familiar, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción. Esta actividad ha derivado en la generación de un espacio social en donde los equipos de APS se reúnen e intercambian sus experiencias, conocen buenas prácticas y pueden adaptarlas a sus establecimientos. Junto con lo anterior, este proceso de revisión y reflexión de las comunas sobre sus prácticas locales, ha permitido realizar mejoras a las propias experiencias mediante la retroalimentación recibida en las jornadas.

Los buenos resultados obtenidos y la respuesta de los equipos han fortalecido nuestra motivación por continuar y mejorar esta iniciativa, por lo cual hemos organizado las Sextas Jornadas de Buenas Prácticas en APS y Salud Familiar, a realizarse los días 28 y 29 de agosto 2017, en el Auditorio Ivar Hermansen P., de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción.

Esperamos que estas quintas jornadas, contribuyan a visualizar aquellas experiencias que los equipos, el intersector y la comunidad, según la realidad local, crean como respuestas a los cotidianos desafíos de la APS, y que los aprendizajes generados sean puestos a disposición de otros para ser aplicados en nuevos escenarios, constituyendo de esta manera un recurso valioso para la gestión local y contribuyendo a la construcción y fortalecimiento de la identidad de la APS.

Es por ello que solicitamos a Ud. la difusión de esta convocatoria para que los equipos de salud de su institución, puedan participar de esta instancia, presentando experiencias que han sido implementadas en sus territorios (con resultados positivos) y que han contribuido al afrontamiento, regulación, mejora o solución de problemas y/o dificultades que se presenten en el trabajo diario de las personas en los ámbitos clínicos, de la gestión, satisfacción usuaria u otros.

Para el proceso de preselección de Buenas Prácticas adjuntamos un documento con las orientaciones para la postulación a las quintas Jornadas y les invitamos a enviarnos sus experiencias hasta el día domingo 18 de Junio de 2017 (plazo máximo), mediante las siguientes vías de ingreso:



**Universidad de Concepción**  
Facultad de Medicina  
*Departamento de Salud Pública*  
**Programa de Salud y Medicina Familiar**



- Página [www.saludfam.cl](http://www.saludfam.cl) (en la pestaña “Buenas Prácticas en APS”, donde encontrarán el formulario de postulación on line y las orientaciones de postulación)
- Correo electrónico [buenaspracticass@saludfam.cl](mailto:buenaspracticass@saludfam.cl).
- Teléfonos de contacto: 41-2204801 o 41-2204440.

En la sección “Cuadernos de Salud Familiar” de nuestra página ([www.saludfam.cl](http://www.saludfam.cl)), podrá encontrar los relatos de las buenas prácticas presentadas en las Jornadas 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016. En esta misma página estaremos informando sobre el proceso de preselección, selección de prácticas y desarrollo de las quintas Jornadas.

Finalmente, solicitamos a Ud. su colaboración para dar la más amplia difusión a este evento, que esperamos sea de interés de los equipos de salud y constituya un aporte para el trabajo diario de la APS en la región.

Agradecida, les saluda con atención



  
Dra. Patricia Villaseca Silva  
Directora  
Programa Salud y Medicina Familiar  
Directora Depto. Salud Pública  
Facultad de Medicina  
Universidad de Concepción

PVS/FIG/gcr  
C.c.: archivo